CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2025 - 11:00:22
Recibo No. S001110456, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vtqCr4wZ94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AQUA INTEGRAL S.A.S.
Nit : 900789300-6
Domicilio: Pacho, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 92092
Fecha de matrícula: 11 de noviembre de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 14 34
Municipio : Pacho, Cundinamarca
Correo electrónico : contabilidad@aquaintegral.co
Teléfono comercial 1 : 3103313809
Teléfono comercial 2 : 8541064
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 8 14 34
Municipio : Pacho, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : contabilidad@aquaintegral.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 06 de octubre de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Pacho, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2014, con el No. 27715 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AQUA INTEGRAL S.A.S.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil, entre las cuales esta la comercializacion de bienes y servidos destinados a medir, prevenir, limitar, minimizar o corregir danos ambientales al agua, aire y suelo, asi como problemas relacionados con residuos, ruido y ecosistemas, desarrollando las siguientes actividades: 1. Asesorias, diagnostico, diseno y optimizacion de sistemas de tratamiento de aguas potables, residuales, industriales y recreacionales. 2. Comercializacion de insumos, equipos y accesorios relacionados con los sistemas de tratamiento de aguas y residuos solidos. 3. Muestreos y analisis fisicos, quimicos y microbiologicos de aguas crudas, potables, residuales, industriales, recreacionales, residuos, suelo y lodos. 4. Asesoria y comercializacion de insumos, reactivos y equipos, para laboratorios ambientales. 5. Capacitaciones, entrenamiento y certificacion en la operacion y control de los sistemas de tratamiento de aguas. En desarrollo o cumplimiento de tal objeto la sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir cualquier clase de gravamenes sobre estos, celebrar contratos civiles o administrativos con personas

naturales o juridicas, sean estos de derecho privado o de derecho publico convenientes para el desarrollo de fines sociales; realizar todo tipo de operacion de comercio exterior y en especial importacion y exportaciones, operaciones especiales de intercambio comercial (seic), sistemas especiales de importacion y exportacion (seix) exportaciones temporales para perfeccionamiento pasivo y todas las modalidades analogas tipificadas en el comercio exterior; celebrar toda dase de contratos con companias nacionales o extranjeras para a importacion y ensambles de maquinarias agricoia industrial o tecnologica de todo tipo; girar, endosar, descontar instrumentos negociables, adquirir y negociar creditos de cualquier otra indole, cedulas o bonos, suscribir, adquirir y enajenar acciones en toda clase de sociedades con arreglo a la ley; incorporarse en los negocios de cualquier compania; asociacion o empresa que tenga o se proponga objeto similar al de la que por el presente se funda, con arreglo a la ley y a los reglamentos especialmente: A) recaudar dineros referentes a todos los contratos que celebre, b) inspeccionar riesgos; c) promover la celebracion por si misma o por medio de agentes colocadores que la compania mandante ponga bajo su dependencia de acuerdo con su sistema propio de promocion de negocios; todas las demas inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La administracion y representacion legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal, quien tendra un suplente que podra reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Facultades del representante legal y su suplente: El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 06 de octubre de 2014 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2014 con el No. 27715 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	NESTOR ANDRES REYES BENITEZ	C.C. No. 11.524.352

Por Acta No. 001 EXT del 03 de julio de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de

Comercio el 19 de agosto de 2020 con el No. 49934 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SERGIO ALEJANDRO REYES BENITEZ	C.C. No. 1.020.752.678

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01-2022 del 11 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2022 con el No. 55565 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ANGIE LICETH VALBUENA RONCANCIO	C.C. No. 1.053.344.209	276037-t

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4664
Actividad secundaria Código CIIU: M7490
Otras actividades Código CIIU: G4659 M7120

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.642.257.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****